

**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
31 DE AGOSTO DE 2023**

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Buenas tardes tengan todas y todos, compañeras Regidoras; les doy la más cordial bienvenida. Siendo las 13:00 horas con 38 minutos, del día 31 de agosto del presente año, damos inicio a la VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Para el desahogo del PRIMER punto del orden del día, procedo a dar lectura a la lista de asistencia con la finalidad de verificar que exista quórum legal para sesionar, por la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana:

Síndica Karina Anaid Hermosillo	Presente.
Regidora Kehila Abigail Ku Escalante	Presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente.
Regidora María Candelaria Ochoa	Presenta Justificante.
Y la de la voz Regidora Ana Gabriela Velasco	Presente.

Habiendo 4 integrantes de esta Comisión, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Por la Comisión de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad:

Regidor Luis Cisneros Quirarte	Presente.
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.	Presente.
Regidora Jeanette Velázquez Sedano	Presente.
Regidor Salvador Hernández Navarro	Presenta justificante..
Regidor Fernando Garza Martínez	Presenta justificante.

Habiendo 3 integrantes de esta Comisión, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.



Por la Comisión de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal:

Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente.
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Presente.
Regidor Rafael Barrios Dávila	Presente.
Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla	Presenta justificante.
Regidora Mariana Fernández Ramírez	Presenta justificante.

Habiendo 3 integrantes de esta Comisión, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Previo al desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, sometería a su consideración la propuesta de retirar de la discusión el punto cuarto del orden del día, así como el punto sexto relativo a la comparecencia de la Directora General Sistema DIF Guadalajara que previamente les fue circulado. Por lo que les pregunto si están de acuerdo con retirar el dictamen de esta sesión y el punto sexto del orden del día. También doy cuenta del Regidor Luis Cisneros.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

APROBADO.

Se agradece la asistencia de las Regidoras y Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad; Hacienda Pública y Patrimonio Municipal y se les invita a permanecer en la sesión si así lo desean.

Solicitó al Secretario Técnico de lectura del orden del día propuesto para esta sesión con la modificación previamente aprobada.

S.T. ROBERTO LEONEL MODESTO CASTILLO: Como indica, Presidenta.

PRIMERO Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

SEGUNDO Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

TERCERO Aprobación del acta: Vigésima Primera Sesión Ordinaria.

CUARTO Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 133/23, correspondiente a la iniciativa de la Regidora Ana Gabriela Velasco García para ampliar el servicio de la estancia infantil Río Verde;

QUINTO Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la convocatoria al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2023;

SEXTO Asuntos Varios

SÉPTIMO Clausura de la sesión.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias. Se pone a su consideración el orden del día de esta sesión, por lo cual les pregunto si es de aprobarse; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

SE APRUEBA.

Para el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, se pone a su consideración la aprobación del acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, la cual fue remitida vía correo electrónico para su revisión, razón por la cual se solicita la dispensa de su lectura y se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

No habiendo observaciones, se pone a su consideración la dispensa de la lectura del acta y su correspondiente aprobación; quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

SE APRUEBA.

Previo a pasar al desahogo del **CUARTO** punto del orden del día correspondiente a la Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve el turno 133/23, para ampliar el servicio de la estancia infantil Río Verde; Solicitó al Secretario Técnico realice una explicación de la propuesta que se somete a su consideración.

S.T. ROBERTO LEONEL MODESTO CASTILLO: Como indica, Presidenta.

El turno 133/23 es una iniciativa para ampliar el servicio de la estancia infantil Río Verde para poder prestar el servicio de estancia infantil a las hijas e hijos del personal de servicios públicos municipales, policía y servicios médicos. el dictamen va en sentido de ampliar la edad hasta los 5 años 11 meses para recibir a los niños, se cuenta con oficio de tesorería que cuenta con viabilidad financiera

para la ampliación propuesta, así mismo se recibieron observaciones de parte del equipo de la Síndica Karina Anahid Herмосillo Ramírez mismas que ya se encuentran integradas en el dictamen de referencia.

Es cuanto Presidenta.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: También comentarles que esta es una petición que hicieron el 10 de mayo al Presidente Municipal, entonces también atendiendo a esa petición es que propusimos esta iniciativa. Se pone a su consideración la aprobación del dictamen que resuelve el turno 133/23;

Quienes estén por la aprobación del presente dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano:

APROBADO.

Habiendo 3 votos a favor, se declara aprobado el dictamen que resuelve el turno 133/23.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, Discusión y en su caso aprobación del dictamen que resuelve la convocatoria al Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2023;

Y como se acordó en la última mesa de entrevistas realizada el día de ayer a través de sus equipos y en sus respectivas carpetas encontrarán un formato para enlistar los tres nombres de las asociaciones personas que proponen sean ganadoras del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde 2023.

Por lo que, solicitaría que puedan compartir sus formatos para realizar el conteo de las propuestas.

Una vez realizado el conteo se declaran como ganadores del Premio al Mérito Humanitario Fray Antonio Alcalde a:

CRUZ ROSA ABP

SALVANDO LATIDOS A.C.

DE LA MANO CON DANNY A.C.

Solicitaría al Secretario realice las adecuaciones respectivas a fin de incluir a las Acs seleccionadas.

S.T. ROBERTO LEONEL MODESTO CASTILLO: Como indica, Presidenta.

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA: Muchas gracias, Muchas gracias, se les pregunta si tienen alguna observación al respecto.

Se pone a su consideración la aprobación del dictamen que resuelve la convocatoria al premio al mérito humanitario Fray Antonio Alcalde, por lo cual les pregunto, compañeras Regidoras, el sentido de su voto.

Quienes estén por la aprobación del presente dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano:

SE APRUEBA.

Habiendo 3 votos a favor, se declara aprobado el dictamen de referencia.

Para el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, punto del orden del día que es ASUNTOS VARIOS, les pregunto compañeras Regidoras y Síndica si tienen algún asunto vario que tratar.

No habiendo asuntos que tratar.

Pasamos al desahogo del **SÉPTIMO** y último punto del orden del día, siendo las 13:00 horas con 50 minutos del día 31 de agosto del presente año, declaró clausurada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

¡Muchas gracias y que tengan un excelente día!

Atentamente

Guadalajara, Jalisco. A 31 de agosto de 2023

REGIDORA ANA GABRIELA VELASCO GARCÍA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL
HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SÍNDICA KARINA ANAID HERMOSILLO
RAMÍREZ
VOCAL

REGIDORA KEHILA ABIGAIL KU
ESCALANTE
VOCAL

REGIDORA JEANETTE VELÁZQUEZ
SEDANO
VOCAL

REGIDORA MARÍA CANDELARIA OCHOA
ÁVALOS
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Vigésima Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana celebrada el 28 de julio de 2023.